

Calendario electoral renovación composición Comisiones de Evaluación de la Calidad Enero-Febrero 2022:

Elección de:

- 1 representante del PDI en la Comisión de Evaluación de la Calidad de cada una de las titulaciones de Grado y
- 1 representante del PDI en la Comisión de Evaluación de la Calidad de cada una de las titulaciones de Máster Universitario.

Enero/Febrero 2022				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
24/01 -Inicio del proceso electoral. -Publicación de censos. -Inicio del plazo de reclamaciones a los censos.	25/01	26/01 -Fin del plazo de reclamaciones a los censos.	27/01 - Resolución a las reclamaciones a los censos. -Inicio del plazo de presentación de candidaturas.	28/01
31/01	1/02 -Fin del plazo de presentación de candidaturas.	02/02 -Proclamación provisional de candidaturas. -Inicio del plazo de reclamaciones.	03/02	04/02 -Fin del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
07/02 -Resolución a las reclamaciones. -Proclamación definitiva de candidaturas.	08/02	09/02	10/02 - Jornada Electoral.	11/02
14/02 -Proclamación provisional de candidatos electos. -Inicio del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados electorales.	15/02	16/02 -Fin del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados electorales.	17/02 -Resolución a las reclamaciones. -Proclamación definitiva de resultados electorales.	18/02

NOTA: Los plazos se inician a las 9:00 horas y finalizan a las 14:00 horas

COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD: Según el Artículo 14 del Sistema Interno de Gestión de la Calidad en la EINA, podrá ser candidato todo profesor que haya impartido docencia en los dos últimos cursos en la titulación (2020-2021 y 2021-2022) y con un encargo docente de, al menos, treinta horas para estudios de grado, y diez horas para estudios de máster. La condición de representante de PDI en las Comisiones de Garantía y de Evaluación de la Calidad de la Titulación no podrá recaer en ningún caso simultáneamente en una misma persona. Los representantes del PDI podrán desempeñar su función en distintas Comisiones de Evaluación de Calidad de la Escuela.